

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

DECLARACIÓN SOBRE CADUCIDAD Y BAJA PADRONAL DE CIUDADANOS EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS SIN PERMISO DE RESIDENCIA PERMANENTE

Conforme al procedimiento establecido en los artículos 42 y 58 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el artículo 16 de la Ley 7 de 1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57 de 2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, así como la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años, en el negociado de Estadística se están instruyendo los expedientes de baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas relacionados más abajo.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal, procede, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación, los interesados en los procedimientos puedan comparecer en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de Almorox, sito en la calle Indiano, sin número, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estime oportunas o interponer recursos procedentes.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTO
Tribak Achraf	Urb. Pinar de Almorox, 149	EK93596428
Nadia El Abbasy	c) Indiano, 38-piso 1º A	J091521762
Ana Mª Ortiz Eguez	c) Indiano, 38	4191110
Felix Tacaraya Arispe	c) Ancha, 20	X09951370 Y
Ahmed El Messaoudi	c) Ancha, 14	X03989298V
Ahmed El Messaoudi	c) Cadena, 57	X04452560 J
Youssef El Messaoudi	c) Cadena, 57	X08312536Z
Ioan Bologa	c) Cadena, 30	06618548
Cristian Laza	c) Real, 19	Sin documento
Mery Cortez Daher	c) Indiano, 7	1707735
Nissa Bouzgandah	c) Cadena, 34	M164083
Khadija Bouzgandah	c) Cadena, 34	Sin documento
Abdelaziz Bouzgandah	c) Cadena, 34	Sin documento
Paola Martinez Albert	c) Indiano, 34	4191263
Carlos Alberto Cespedes Barbosa	c) Indiano, 34	5369889
Mauricio Lorenzo Cespedes Barbosa	c) Indiano, 34	7754796

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTO
Dario Alvaro Ortiz Parada	c) Indiano, 34	6250866
Raisa Fringefer	c) Morales, 12	X06702445 S
Ion Fringefer	c) Morales, 12	X06577240 E
El Maai Abdelali	c) Indiano, 19	W579402
Abdelmajid El Faidi	c) Indiano, 23	00697293 Q
Armando Jose Dos Santos Montero	c) Indiano, 1	11836178

Almorox 5 de septiembre de 2013.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 8555